



IV FORO ARANZADI SOCIAL MÁLAGA 2010

LUGAR DE CELEBRACIÓN
SALÓN DE ACTOS
EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS
SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA

Colabora

Facultad de Derecho
de la Universidad de Málaga

Organizan



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla



THOMSON REUTERS™
ARANZADI

Miércoles, 24 de febrero de 2010

16:30 h. Inauguración del IV FAS Málaga.

Tribuna de Actualidad:

La protección por desempleo y su reforma.

D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Foro Aranzadi Social de Granada.

17:30 h. Pausa para café.

18:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 24 de marzo de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Medidas sociales a adoptar en situación de crisis.

D. Cristóbal García Lopez.

Socio del Departamento Laboral de Garrigues (Málaga-Granada).

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 28 de abril de 2010

16:30 h. Tribuna de actualidad:

Vacaciones y permisos a la luz de las sentencias más recientes.

D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 26 de mayo de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Doctrina reciente sobre el despido objetivo.

Excmo. Sr. D. Aurelio Desdentado Bonete.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 30 de junio de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de Actualidad:

Pactos de no competencia.

D. Antonio Márquez Prieto.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 29 de septiembre de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Concursos mercantiles y su incidencia en el campo laboral.

Ilma. Sra. D.ª Ana Mª Orellana Cano.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (con sede en Sevilla).

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 27 de octubre de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Doctrina reciente sobre derechos fundamentales.

Ilmo. Sr. D. José Enrique Medina Castillo.

Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Social núm. 2 de Málaga.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 24 de noviembre de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Negociación y tramitación de los EREs.

D. Javier Martín-Gamero Verdú.

Responsable del Departamento Laboral de la Oficina de Andalucía de Landwell-PwC.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

Miércoles, 15 de diciembre de 2010

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa para café.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Conciliación de la vida laboral y familiar.

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Málaga.

19:45 h. Coloquio.

20:00 h. Copa de despedida.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

D. Antonio Márquez Prieto.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

COORDINACIÓN DOCUMENTAL:

D. Salvador Perán Quesada.

Miembro del Grupo Investigador SEJ 347 de la Universidad de Málaga.

NOVEDADES NORMATIVAS:

D. Francisco Vila Tierno.

Profesor Titular EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS NOTICIAS:

D. Salvador Perán Quesada.

Miembro del Grupo Investigador SEJ 347 de la Universidad de Málaga.

DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA:

Ilmo. Sr. D. Javier Vela Torres.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Málaga.

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE MÁLAGA:

Ilmo. Sr. D. Ernesto Utrera Martín.

Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Social núm. 4 de Málaga.

OTROS TRIBUNALES Y SENTENCIA DEL MES:

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.